
ANUNCIO DE REGATAS WINDSURFING (FUNBOARD)

Regata: La 4SIETE 2010

Nivel: Prueba Circuito Autonómico y Nacional

Fecha y Lugar: 5 y 6 de junio de 2010. C.N Mar Menor (Los Alcázares)

Clase: windsurfing (funboard)

La regata **4SIETE del 2010** para la Clase windsurfing se celebrará en aguas de Los Alcázares los días 5 y 6 de junio de 2010, organizada por el C.N. Mar Menor Los Alcázares en colaboración con la Secretaría Regional de la clase.

1. REGLAS

La regata se regirá por las Reglas de Regata de Funboard tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF 2005 – 2010 y en el reglamento de la IWA/IFCA (Apéndice B, partes 2 y 3), y teniendo en cuenta las Prescripciones de la Real Federación Española de Vela.

En caso de discrepancia entre el presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán estas últimas.

2. PUBLICIDAD

2.1 Los participantes podrán exhibir publicidad individual clasificada como de Categoría C (*o A en caso de tener restricciones*) de acuerdo con la Reglamentación 20 de la ISAF y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.

2.2 Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad de acuerdo con la regla 20.3 (d) (ii) de la Reglamentación 20 de la ISAF.

3. ELEGIBILIDAD

3.1 Los participantes deben cumplir los requisitos de elegibilidad de la ISAF reflejados en la Reglamentación 19 de la ISAF y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.

3.2 Es una regata abierta, de participación limitada a las instalaciones del Club. Podrán participar regatistas de cualquier federación nacional o extranjera, si bien solo puntuaran para el circuito regional aquellos que estén en posesión de la ficha federativa de la Región de Murcia.

3.3. Los participantes tendrán que ser miembros de la clase en que participan y estar al corriente de la cuota anual.

4. CLASES QUE PARTICIPAN

- 4.1. La regata está reservada para la Clase FUNBOARD.
- 4.2. Las categorías serán: Masculina, Femenina, Master y Juvenil
- 4.3. Para validez de las categorías será necesario que puntúen un mínimo de 8 tablas en cada una de ellas.

5. INSCRIPCIONES.

5.1 Preinscripción:

- 5.1.1 Las preinscripciones se cumplimentarán necesariamente en el impreso adjunto, y deberán remitirse antes del 5 de junio de 2010 al: Club Náutico Mar Menor o al Email: camikace@gmail.com
El plazo de inscripción se cerrará en la oficina de regata dos horas antes de la reunión de patronos del día 5 de Junio de 2010.
- 5.1.2 Los derechos de participación son gratis. Los costes de inscripción son de 25 euros.
- 5.1.3 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir las inscripciones que se reciban después de la fecha límite indicada.

5.2 Confirmación de inscripción:

- 5.2.1 El Registro de participantes, **obligatorio**, se realizará en la Oficina de Regatas como sigue:
- 5.2.2 Cada patrón, deberá firmar **personalmente** el Formulario de Registro antes de las 11:00 a.m. del 5 Junio de 2010.

El Registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- **Licencia(s) Federativa de Deportista para el año 2010**
- **Tarjeta de la Clase del año en curso.**
- **Documento justificativo de la edad para la categoría juvenil.**
- **En el caso de menores de 18 años el formulario de inscripción deberá ser firmado por el padre, madre o tutor legal, descargando de toda responsabilidad a la organización, así como a sus representantes y delegados.**

- 5.3 Sólo podrá actuar como participante el inscrito como tal.

6 PROGRAMA

6.1 El programa del evento es el siguiente:

Fecha	Hora	Acto
5 de junio de 2009	09:00 a.m.	Apertura Oficina de Regatas. Registro de participantes. Entrega Instrucciones de Regata.
	11:00 a.m.	Fin de registro de participantes.
	12:00 p.m.	Señal de Salida 1ª prueba
	12:00-7:00 p.m.	Pruebas
6 de junio de 2009	9:00 a.m.	Reunión de participantes
	9:30 a.m.	Señal de Salida 1ª prueba del día.
	9:30 a.m.-5:00 p.m.	Pruebas
	6:00 p.m	Entrega trofeos

7 *FORMATO DE COMPETICIÓN.*

7.1 Se celebrarán tantas eliminatorias como permitan las condiciones meteorológicas.

7.2 Deberá completarse al menos **una** serie completa de eliminatorias para la validez de la regata.

8 *PUNTUACIÓN*

8.1. Se aplicará el Apéndice A y el sistema de Puntuación Baja, descrito en la Regla A4.1. del RRV.
Se publicarán las clasificaciones en el Tablón Oficial de Anuncios (TOA).

8.2. Existirán clasificaciones por disciplina

9. *SELECCIÓN*

Es una regata de selección para el ranking regional 2011.

10. PREMIOS

Se publicarán las clasificaciones en el Tablón Oficial de Anuncios (TOA)

11. RESPONSABILIDAD

11.1 Los participantes en la regata, lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

11.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, y excluye también daño de sufrimiento latente, imprudencia, negligencia y no seguro de las leyes vigentes, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas Anuncio de Regata.

Se llama la atención sobre la **Regla Fundamental 4**, Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV, que establece:

“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”

11 COLABORADORES

FEDERACIÓN MURCIANA DE VELA

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VELA

AYUNTAMIENTO DE LOS ALCÁZARES

Los Alcázares, Abril de 2010.

La Organización.

